



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
Colonia La Alameda, 4ta. Avenida entre 10ma. y 11va. Calles, NO.1009
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Tels.: 2239-8401 al 03

“VAMOS AL CAMPO”

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION PARA LA
CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y
MOTOCICLETAS MEDIANTE LICITACION PÚBLICA
NACIONAL No. 001/INA/2013**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince días del mes de mayo del año dos mil trece siendo la 03:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras, reunidos el Comité de Recepción, Evaluación y Adjudicación del Instituto Nacional Agrario en el salón de reuniones de la División Administrativa, integrado por: Lic. Carlos A. Larios de la División Administrativa, Abogada Marjorie Castro de la División de Servicios Legales, Lic. Oscar Murillo de la Unidad de Transparencia y P.M. Manuel Cartagena del Departamento de Proveduría.

Con el propósito de efectuar la revisión, análisis económico y recomendación de adjudicación de la contratación de seguros de vehículos y motocicletas, mediante la **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001/INA/2013**.

1.- Se dio por abierta la reunión, efectuando en primer lugar la revisión del expediente contentivo de la documentación soporte de la licitación, constatando que de las dos empresas oferentes (**Seguros Continental y Seguros Lafise**) únicamente Seguros LAFISE subsano la documentación requerida, quedando Seguros Continental descalificada del proceso por no subsanar la documentación en el tiempo y la forma estipulado en el Art. No. 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

2.- El Lic. Carlos Larios procedió a dar lectura al Informe Técnico escrito, presentado por la Sub Comisión de Evaluación Técnica que contiene en forma



GOBIERNO DE
UNIDAD NACIONAL
EL GOBIERNO DE TODOS



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

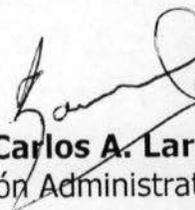
Colonia La Alameda, 4ta. Avenida entre 10ma. y 11va. Calles, NO.1009
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Tels.: 2239-8401al 03

“VAMOS AL CAMPO”

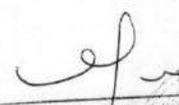
detallada sobre la cobertura de los riesgos especificados en las bases de la licitación y la oferta, después de analizar el informe y considerando la evaluación técnica y económica presentada por dicha Subcomisión, esta comisión acuerda:

a) Recomendar la adjudicación de la licitación: **Contratación de seguros para vehículos y motocicletas, por el monto ofertado de Lps. 616,501.99 (Seiscientos Diez y Seis Mil Quinientos Un Lempiras con 99/100), a SEGUROS LAFISE**, considerando que es la oferta más baja, que cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las Bases de Licitación y que de acuerdo al análisis realizado por esta Sub comisión esta empresa está calificada para ejecutar el contrato de prestación de seguros para vehículos y motocicletas de manera satisfactoria.

No habiendo más que tratar, se cierra la sesión siendo las 05:00 p.m. del mismo día, mes y año antes citado, firmando la presente, los comparecientes al acto.


Lic. Carlos A. Larios
División Administrativa




Abogada Marjorie Castro
División de Servicios Legales




Lic. Oscar Murillo
Unidad de Transparencia




P.M. Manuel Cartagena
Departamento de Proveduría



GOBIERNO DE
UNIDAD NACIONAL
EL GOBIERNO DE TODOS